

*Las inquietudes historiográficas del Gran Maestre hospitalario Juan Fernández de Heredia (m. 1396): una aproximación de conjunto*¹

José Manuel NIETO SORIA
Universidad Complutense. Madrid

En el primer folio de un grueso manuscrito conservado en la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, junto a una iluminación en la que, dentro de la letra inicial, se muestra la figura del propio don Juan Fernández de Heredia con larga barba, hábito negro, capirote del mismo color y cruz blanca sobre el hombro izquierdo, se puede leer lo siguiente²:

«Por que las scripturas son aquellas que perpetuan la memoria de las cosas pasadas e dan muchas devegadas razonables congetturas de conocimiento et discrecion en las cosas devenideras, por tanto, el muyt Reverent en Christo Padre et Senyor don fray Iohan Ferrandez Deredia, Maestro de

¹ Una primera versión, más sintética, de este trabajo fue presentada como ponencia en las *Jornadas sobre el Maestre Juan Fernández de Heredia: Tiempo, Personalidad y Proyección Histórica en el Sexto Centenario de su muerte*, organizadas por el Instituto Complutense de la Orden de Malta y celebrado en la Universidad Complutense de Madrid los días 25, 26 y 27 de febrero de 1997. Con motivo también de la celebración del quinto centenario de la muerte de Fernández de Heredia, se dedicó a su figura el *IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*, organizado por la Institución Fernando el Católico (Zaragoza, noviembre, 1995), siendo resultado de este curso la publicación de sus actas, que suponen un material muy relevante para la puesta al día de los conocimientos sobre la vida y la obra del Gran Maestre, por lo que se dará aquí reflejo puntual de sus aportaciones, en la medida en que se refieran a las cuestiones aquí tratadas. Estas actas pueden verse en: Aurora Egido y José M^º Enguita (eds.), *Juan Fernández de Heredia y su época*, «IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón, Zaragoza, 1996. En adelante, esta obra se citará como Egido-Enguita (eds.). Más recientemente, con carácter divulgativo, aunque con amplia información biográfica y bibliográfica, se ha publicado: Juan Manuel Cacho Blecua, *El gran maestre Juan Fernández Heredia*, Zaragoza, 1997.

² Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Ms. Z.I.2. Sobre esta obra puede verse: W.R. LONG, «*La flor de las ystorias de Orient*» by Hayton, Prince of Gorigos. Edited from the Unique Ms. Escorial Z-I-2, with Introduction, Bibliography and Notes, Chicago-Illinois, 1934.

la Orden de San Iohan de Gerusalem, considerando que las cosas contenidas en este present volumen podrian, con el favor de Dios, redimidiar en muy grant prouecho et sobirana victoria de la christiandat el ensalçamiento de la nuestra fe catholica, mando escriuir aquesti present libro.»

Se trata de las primeras líneas de la obra conocida como *Flor de las Historias de Oriente*³. En ellas queda, a mi modo de ver, sintéticamente encerrado todo el secreto de la extensa actividad historiográfica promovida por el Gran Maestre, al enunciar con precisión sus objetivos y móviles: perpetuar la memoria, en cuanto que, gracias a ello, es posible dar fundamento al razonamiento. A partir de la constatación de tal planteamiento se puede comprender la extensa producción historiográfica asociada a nuestro personaje. Para él, se trataba de una necesidad que afectaba directamente a su actuación personal y al sentido de sus decisiones.

El interés de Heredia por la historia comienza, en realidad, muy pronto, antes, de hecho, de que tomara contacto con un foco cultural de la importancia que para su época tuvo la corte pontificia de Aviñón, que tanto favorecería el desarrollo de sus empresas intelectuales⁴. Ya en 1349 había dado orden para recopilar todas las escrituras y documentos referentes a la Orden de San Juan⁵, formando así seis volúmenes que se conocen como *Cartulario Magno de la Orden de San Juan de Jerusalem*. Da, por tanto, la impresión que, ya desde muy pronto, estamos en presencia de uno de esos personajes, de los que se encuentran algunos ejemplos en su tiempo, que interpretan el presente como algo indisociablemente unido a lo que ha sido el pasado y que son conscientes de que el conocimiento de ese pasado es referencia inexcusable para tomar conciencia de su presente y tratar de adelantarse al futuro.

Naturalmente, las inquietudes culturales que se vivían en Aviñón, así como las posibilidades para materializarlas de las que allí se podía disponer⁶, fueron decisivas en la agudización de esta inclinación⁷; del mismo

³ Un análisis contextualizador de esta obra en: Albert-Guillem Hauf i Valls, «Texto y contexto de *La Flor de las historias de Oriente*»: un programa de colaboración cristiano-mongólica», Egido-Enguita (eds.), pp. 111-154.

⁴ Una sintética y reciente visión de conjunto sobre su trayectoria biográfica: María Luisa LEDESMA RUBIO, «Juan Fernández de Heredia en el marco de la orden del Hospital de San Juan de Jerusalem», Egido-Enguita (eds.), pp. 17-30, incluyendo una relación bibliográfica preferentemente referida al maestre y a la orden de sanjuanista. Una aproximación biobibliográfica y un estado de la cuestión de las líneas de investigación seguida por la crítica contemporánea con respecto a la obra del Gran Maestre: María Carmen Marín Pina y Alberto Montaner Frutos, «Estado actual de los estudios sobre la vida y la obra de Juan Fernández de Heredia», Egido-Enguita (eds.), pp. 217-283.

⁵ Miguel Batllori, *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona, 1987, p. 54.

⁶ Conviene valorar, desde este punto de vista, la disponibilidad bibliográfica en el medio aviñonés, tal como puede constatarse en: M. H. Jullien de Pommerol y J. Monfrin, *La bibliothèque pontificale à Avignon et à Peniscola pendant le grand schisme d'Occident et sa dispersion*, 2 vols. Roma, 1991.

⁷ El interés por la actividad cultural parece, por otra parte, consustancial a la personalidad de Heredia, si tenemos en cuenta, en otro plano de consideraciones, su atención a promover la

modo que sus experiencias en el Mediterráneo oriental contribuyeron a focalizar parte de su interés historiográfico en lo relacionado con aquel mundo. Pero no parece menos cierta la presencia de indicios que apuntan a la necesidad de buscar el origen de sus inquietudes historiográficas en una forma personal de entender el ser humano como asociado al tiempo histórico, contribuyendo su experiencia vital a concretar los temas sobre los que va a proyectar tal inclinación.

La valoración y significación de conjunto de su obra intelectual y, en particular, historiográfica, pues se trata ante todo de textos de interés histórico ante lo que estamos, ha sido hasta nuestros días objeto de consideración por diversos eruditos e investigadores, aunque sean aún muchos los problemas que plantea su análisis. A modo de expresión simbólica del aprecio en que ha sido tenida recogeré aquí la siguiente manifestación ⁸:

«Su labor protectora del trabajo intelectual que, salvando distancias, le hace comparable a Alfonso el Sabio, anuncia en él a los mecenas italianos de un siglo más tarde. Fue el primero que hizo traducir a una lengua vulgar a un historiador griego y a un cronista bizantino, con lo que se adelanta también a faenas propias de épocas posteriores. Al vulgarizar autores griegos hizo realidad uno de los más fervientes deseos de Petrarca e influyó en el naciente humanismo catalán al iniciar la afición de Juan I por la letras, afición en torno a la cual surgiría luego un interesante y fecundo movimiento cultural. Influyó sobre Bernat Metge, y su biblioteca excitó la codicia del humanista Salutati, lo que prueba una vez más la identificación de su propietario con el gusto de lo que iba ser el Renacimiento.»

Me propongo en las siguientes páginas llevar a cabo un acercamiento de síntesis a la historiografía herediana a partir de la consideración de varias cuestiones ⁹:

- Precisiones sobre sus obras de historia (cronología, autoría, tipología...).
- Su contexto historiográfico y difusión.
- La metodología historiográfica del taller herediano.
- El concepto de lo hispánico.
- Los móviles y los objetivos de sus empresas historiográficas.

actividad educativa en su tierra de origen. Véanse algunos datos al respecto en: Anthony Luttrell, «Juan Fernández de Heredia and Education in Aragón: 1349-1369», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), 237-244.

⁸ Luis López Molina, «Tucídides romanceado en el siglo XIV», *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, anejo V (1960), p. 33.

⁹ Un excelente trabajo de síntesis, con referencias bibliográficas casi exhaustivas, sobre todo para los asuntos de orden filológico puede encontrarse en: Juan Manuel Cacho Blecua, «Introducción a la obra literaria de Juan Fernández de Heredia», *I Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón (Edad Media)*, I. Zaragoza, 1991, pp. 171-195

1. LA OBRA HISTORIOGRÁFICA DE HEREDIA: ALGUNAS PRECISIONES SOBRE CRONOLOGÍA, AUTORÍA Y TIPOLOGÍA DE LOS TEXTOS

José Vives, en su conocido trabajo sobre Heredia, aportación de referencia obligada en la bibliografía de nuestro personaje, estableció con precisión la relación de sus obras y la correspondencia con los distintos manuscritos conocidos ¹⁰. Allí remitimos para cualquier aclaración sobre cada uno de los títulos y su localización, así como la descripción de sus contenidos. Me limitaré ahora a hacer algunas puntualizaciones básicas sobre esta producción herediana ¹¹.

La precisión de una **cronología de la actividad intelectual** del Gran Maestre como creador de textos, aunque sea sólo en calidad de promotor de los mismos, ha tenido como un criterio particularmente válido la referencia a su correspondencia, de la que se conserva un cierto número de testimonios. Resultado de ello, ha sido la distinción de dos periodos: de 1362 a 1371 y de 1382 a 1396. El primero quedaría, sobre todo, reflejado en las cartas del rey Pedro IV de Aragón, y el segundo, en las de su sucesor en el trono aragonés, Juan I. Si bien, no parece que se pueda aceptar la presencia de unos años de interrupción de la actividad creativa entre 1371 y 1382, tal como vendría demostrado por el *Orosio*, que se ubicaría en ese paréntesis ¹².

En el *Primer Periodo (1362-1371)* Heredia ya estaba desarrollando una importante actividad de recopilación de textos, favoreciéndose para ello de su presencia en Aviñón y de sus buenas relaciones con el papa Urbano V. Pedro IV se dirige a él en 1362, al tener noticia de que ha reunido «*diverses istories, en special de alcuaides les istories que son stades fetes de Adam a ensa, e las quales, segons que havem entes vos ffets trasladar en .i. volgar cathala*». Por entonces, el rey aragonés había dado instrucciones para dar comienzo a las labores compilatorias del *Compendio Historial*, encargado a Jaume Domenech, lo que originaría una extensa correspondencia, al saberse de su interés por la reunión de obras históricas ¹³.

¹⁰ José Vives, *Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas*, Barcelona, 1927, pp. 14-30. De acuerdo con el cuadro de obras y manuscritos que presenta este autor, tendríamos la siguiente relación: *Grant Crónica de Espanya* (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 10.133-10.134), *Crónica de los Conqueridores* (Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 2.211 y 10.134), *Crónica de los Emperadores* y *Crónica de Morea* (Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 10.131), *Discursos de Tucídides* y *Crónica Troyana* (Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 10.801), *Historias de Orosio* (Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 10.200), *Flor de las ystorias de Orient, Marco Polo, Libro de las Actoridades* y *Secreta Secretorum* (Biblioteca del R. M. de San Lorenzo de El Escorial, Mss. Z.I.1 y Z.I.2), *Vidas de hombres ilustres de Plutarco* (Biblioteca Nacional de París, Fondo Español, Mss. 70, 71 y 72) y *Eutropio* (Biblioteca del Arsenal de París, Ms. 8.324).

¹¹ Una descripción pormenorizada de los distintos manuscritos en que se hallan las obras de Heredia en: Jean Gilkison Mackenzie, *A Lexikon of the 14th-Century Aragonese Manuscripts of Juan Fernández de Heredia*, Madison, 1984, pp. II-XVI.

¹² *Ibid.*, p. XVII.

¹³ *Ibid.*, pp. XVII-XVIII.

El *segundo periodo (1382-1396)* viene precedido por su marcha de Aviñón para ir primero a Roma y luego a Grecia y Rodas. Tras su vuelta a Aviñón, en 1382, retomará su actividad literaria. Para entonces, la correspondencia con la corte aragonesa se mantiene con el príncipe heredero, el futuro Juan I. Junto con el intercambio de manuscritos con la mencionada corte que no se ve interrumpido, parece que en este tiempo tendría acceso a algún *scriptorium*, gracias al cual puede llevar a cabo sus propias traducciones, sin depender de aquéllas que se le faciliten desde Aragón, como sucedía en la etapa anterior. Los textos ahora traducidos no son solamente los ya conocidos en Occidente, sino que también se cuentan muchos de origen griego, hasta entonces ignorados. En consecuencia, en este segundo periodo asistimos a cambios muy sustanciales, tanto por la mayor agilidad en el proceso de traducción, como por la diversificación de las fuentes disponibles ¹⁴. A la vez, las traducciones por encargo de Heredia a partir del griego se habrían incrementado mucho entre 1377 y 1396, habiéndose advertido la relación entre estas iniciativas traductoras y el desarrollo de sus empresas de conquista en Grecia ¹⁵.

En la producción herediana resultaría muy relevante la distinción entre *compilaciones* y *traducciones*, predominando en conjunto estas últimas, pudiéndose valorar tan sólo como trabajos típicamente compilatorios la *Grant Crónica de Espanya* y la *Crónica de los Conqueridores* ¹⁶. La importancia de tal distinción proviene, sobre todo, del diferente papel jugado por el propio Heredia en un caso o en otro, puesto que, mientras las traducciones fueron resultado del encargo a sus colaboradores, sin intervención personal alguna, salvo la pura función de promotor o mecenas, en cambio, esa intervención personal sí cabría considerarla para aquellas otras obras calificables como compilaciones ¹⁷.

Es sobre todo en la *Grant Crónica de Espanya* donde se puede advertir una intervención más personalista del maestre de San Juan ¹⁸, dándose indicios de ello al señalarse cómo «*aquí fenescce la primera parte de la Grant Crónica de Espanya, conpilada de diversos libros et ystorias por el muy reverent en Christo padre et senyor don Johan Ferrandez de Heredia... Et fue acabada en Avignon, a XIII dias del mes de jenero, el anyo del nascimiento de nuestro senyor MCCC et LXXXV*». Sus pretensiones de historiar globalmente la historia hispánica quedan claramente expuestas en su comienzo al manifestar que «*esta es la grant et verdadera ystoria de Espanya, según se troba en las ystorias de Claudio Tholomeo, e según se troba en los VII libros de la general ystoria que*

¹⁴ *Ibid.*, p. XX.

¹⁵ Así lo ha observado Anthony Luttrell, «Greek Histories Translated and Compiled for Juan Fernández de Heredia, Master of Rhodes, 1377-1396», *Speculum*, XXXV (1960), 401-407.

¹⁶ Benito Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, I, Madrid, 1947, p. 274.

¹⁷ José Vives, *Ob. Cit.*, pp. 15-16.

¹⁸ Sobre esta obra, sin duda, la historiográficamente más importante del Gran Maestre, puede verse la aportación principal de su más destacada investigadora: Regina af Geijerstam, *Juan Fernández de Heredia. La Grant Crónica de Espanya, libros I-II*, Uppsala, 1964.

el rey don Alfonso de Castilla, que fue esleydo emperador de Roma, conpilo, el qual fizo cercar muchas ystorias et muchas scripturas de las cosas antigas que habian passado en el mundo en los tiempos pasados, specialmente en Espanya».

Una hipótesis que queda planteada para muchas de las obras de Heredia es determinar hasta qué punto su preparación representa un fin en sí mismo o, por el contrario, fueron originalmente consideradas como elementos a ser integrados en sus dos grandes producciones compilatorias, entre las que, por cierto, se aprecia una estrecha interrelación e interdependencia ¹⁹.

La *Crónica de los Conqueridores* ²⁰ se concibe como biografía colectiva. Compuesta por dos partes, la primera incluye a diecisiete personajes, todos ellos de la antigüedad, desde Nino y Hércules, hasta Pompeyo y César ²¹; mientras que la segunda parte recoge diecinueve biografías, entre las que se cuentan numerosos personajes medievales ²², incluyendo las de algunos monarcas hispanos, como el rey de Castilla y León, Fernando III, y el rey de Aragón, Jaime I ²³.

Para el resto de las obras estamos ya en presencia de traducciones, lo que reduce su interés como aportaciones a la historiografía de la época. No obstante, conviene destacar por diversas razones algunas de estas traducciones.

Así, la traducción de los discursos de Tucídides ²⁴ de su *Guerra del Peloponeso*, que ha sido altamente valorada por algunos autores, sobre todo, por su aportación a la oratoria histórica ²⁵. La traducción de parte de las *Vidas Paralelas* de Plutarco ha sido objeto de amplias consideraciones por diversos estudiosos, como resultado de que tal aportación supusiera la irrupción de dicho autor en Occidente ²⁶, provocando rápidamente enorme interés entre

¹⁹ *Ibid.*, pp. 72-74.

²⁰ Sobre esta obra puede verse: J. Palumbo, *An Edition, Study and Glossary of the Second Part of the «Coronica delos Conquiridores» by Juan Fernández de Heredia*, Ph. D., Wisconsin, Madison, 1976 (Michigan, UMI, 1990).

²¹ Se trata, en concreto, de Nino, Hércules, «Brutus, rey de Bretanya», Arbaus, Ciro, «Bellin et Brenyo», Artajerjes, Filipo, Alejandro, Pirro, Anibal, los dos Escipiones, Sila, Pompeyo y César.

²² Así, por ejemplo, Carlomagno. Véase: M. Abizanda y G. Melón, «Carlo Magno en España, según la *Crónica de Conquistadores* de don Juan Fernández de Heredia», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, XXXI (1914), pp. 400-432.

²³ Así, se incluyen las biografías de los siguientes: Antonio, Augusto, Tiberio, Trajano, Severo, Constantino, Teodosio, Atila, Teodorico, Albuino, Heraclio, Carlos Martel, Carlomagno, Vespasiano, Tarik y Muza, Gengis Khan, Fernando III y Jaime I.

²⁴ Vid.: Luis López Molina, *Ob. Cit.*, pp. 9 y 47.

²⁵ Martín de Riquer, «Medievalismo y humanismo en la Corona de Aragón a fines del siglo XIV», *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón. II: La Corona de Aragón en el siglo XIV*, vol. I, Valencia, 1969, p. 229.

²⁶ Entre los estudios sobre la traducción herediana de Plutarco: R. Weiss, «Lo studio di Plutarco nel Trecento», *La Parola del Passato*, VIII (1953), 327-336; J. Lasso de la Vega, «Traducciones de las *Vidas* de Plutarco» *Estudios Clásicos*, VI (1962), 465-468; Adelino Álvarez Rodríguez, *Las «Vidas de Hombres Ilustres» (nº 70-72 de la Bibl. Nac. de París): Estudio*

los intelectuales más inquietos, de lo que da testimonio la conocida carta de Coluccio Salutati interesándose por esta traducción²⁷. Del mismo modo, la traducción al aragonés de los siete libros de las *Historias* de Paulo Orosio²⁸, suponía el reconocimiento de la obra de un historiador hispano²⁹; sin olvidarnos de la traducción de la refundición de Paulo Diácono, cuya *Historia Romana* se basaba en el *Breviarium ab urbe condita* de Eutropio, quien dará nombre a la traducción encargada por el Maestre³⁰.

Desde la perspectiva de la relación entre su actividad político-militar e historiográfica, hay que llamar la atención sobre la *Crónica de Morea*³¹, que, si es esencialmente la traducción aragonesa, en parte modificada, de una historia anónima en francés de la conquista de dicho territorio por los cruzados, el texto de Heredia avanza más en el tiempo, llegando hasta 1377, suponiéndose la disponibilidad de otras fuentes³². En este caso nos encontramos ante esa estrecha relación entre la trayectoria vital del Maestre y sus iniciativas historiográficas, combatiendo personalmente en la campaña con la que se pretendió la conquista de aquel territorio. Desde esta misma perspectiva, hay que valorar la *Crónica de los Emperadores*, siendo una historia del Imperio Bizantino desde Constantino V e Irene hasta Alejo Commeno (780-1118)³³, basándose en los últimos cuatro libros del *Epitome Historiarum* de Juan Zonaras, concluyéndose en el mismo año que la *Crónica de Morea*, en 1393³⁴. De su interés por lo oriental, resultado de sus estancias en Rodas y Grecia, dará, sobre todo, muestra su *Flor de las Ystorias de Orient*, en cuyo principio ya se desvela su origen: «*Aquí comiença el libro de la Flor de las Ystorias de Orient, la qual Fray Hayton Cosino, hermano del Rey de*

y Edición, Madrid, 1982; del mismo autor, «Plutarco romanceado en el siglo XIV», *Cuadernos de Filología*, 3 (Ciudad Real, 1984), pp. 145-156 y «Juan Fernández de Heredia» y las traducciones del griego medieval aragonés», *Erytheia*, 6 (1985), pp. 25-41.

²⁷ Anthony Luttrell, «Coluccio Salutati's Letter to Juan Fernández de Heredia», *Italia Medioevale e Umanistica*, XIII (Padua, 1970), pp. 235-243.

²⁸ Sobre esta traducción de la obra de Orosio: Lorenza Passamonti, «Le traduzioni aragonesi delle *Historiae adversus paganos* di Paolo Orosio», *Medioevo Romano*, XV (1990), pp. 93-114.

²⁹ Ruth Leslie, «The Valencia Codex of Heredia's Orosio», *Scriptorium*, XXXV (1981), pp. 312-318.

³⁰ Sobre esta traducción puede verse: P.P. Conerly, *An Edition, Study and Glossary of the «Eutropio» of Juan Fernández de Heredia*, The University of North Carolina, Chapel Hill, Ph. D., 1979 (Michigan, UMI, 1990).

³¹ De esta obra está anunciada una edición crítica, acompañada de un extenso estudio, a cargo de A. Luttrell y D. Mackenzie, bajo el título *Libro de los fechos et conquistas del Principado de la Morea: Juan Fernández de Heredia's Aragonese Version of the Chronicle of the Morea*, Madison, Wisconsin.

³² Edición de esta obra en A. Morel-Fatio, *Libro de los fechos y conquistas del principado de la Morea compilado por comandamiento de Don Fray Johan Fernández de Heredia*, Ginebra, 1885.

³³ Edición y estudio de esta obra en: T. D. Spaccarelli, *An Edition, Study and Glossary of the «Libro de los Emperadores»*, translated from de Greek for Juan Fernández de Heredia, Ph. D., The University of Wisconsin, Michigan, 1975 (Michigan, UMI, 1990).

³⁴ Benito Sánchez Alonso, *Ob. Cit.*, I, p. 269.

*Arminia compilo por mandamiento del papa Clemente quinto en el anyo de nuestro Senyor mil. CCC. et VII. en la ciudat de Peytrus»*³⁵.

2. CONTEXTO HISTORIOGRÁFICO Y DIFUSIÓN

Desde el punto de vista del **contexto historiográfico**, ha sido observado, creo que con acierto, cómo entre los reinados de Jaime I y de Pedro el Ceremonioso se sitúa una época de extraordinario relieve en la actividad historiográfica de la Corona de Aragón, coincidiendo, precisamente, con el gran momento de su expansión y consolidación mediterránea, pudiéndose advertir una estrecha relación entre uno y otro fenómenos, resultando seguramente acertado considerar esa actividad historiográfica como un símbolo destacado del momento histórico por el que atravesaban los intereses políticos catalano-aragoneses. Piénsese, si no, en nombres como, por ejemplo, los de Pedro Desclot, Ramón Muntaner, Jaime Domenech³⁶. Debe, por ello, considerarse la obra histórica de Heredia como inserta en el marco de un interés creciente hacia este tipo de creaciones, que se viene produciendo en la Corona de Aragón al compás de los acontecimientos históricamente relevantes que se van produciendo desde el siglo XIII en su propio devenir.

Si se echa una mirada hacia Castilla, no se puede evitar caer en la cuenta de otro destacadísimo historiador coetáneo del Maestre hospitalario, don Pedro López de Ayala (1332-1407). Sin embargo, la comparación en este caso ofrece enormes diferencias en cuanto a los planteamientos historiográficos, al tratarse de dos enfoques bien distintos. Frente a la técnica de la compilación y de la necesaria labor de equipo, dirigida a ofrecer una historia plurisecular y, frecuentemente, plurinacional, en el caso de Heredia, nos hallamos ante un Ayala en el que la crónica de lo inmediato y de lo vivido, con la insoslayable presencia de la perspectiva personal y del trabajo individual, no ajeno en ocasiones al compromiso político, resultan elementos básicos de caracterización³⁷.

Siguiendo con Castilla, muchas más concomitancias, tanto en cuanto al método, como en cuanto a algunos de los temas, habrán de hallarse, sin embargo, tal como habrá tiempo de constatar, con la producción historiográfica alfonsina, tan próxima en multitud de aspectos a la de Heredia.

³⁵ Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, Ms. Z.I.2. Esta obra ha sido editada por Verley Robertson Long, *Flor de las Historias de Orient, by Hayton of Prince of Gorigos*, Chicago, 1934.

³⁶ Emilio Mitre Fernández, «¿Un sentimiento de comunidad hispánica? La historiografía peninsular», en *La época del gótico en la cultura española (c. 1220-c. 1480)*, vol. XVI de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1994, pp. 409-434. Califica el autor de «*Edad de Oro*» el periodo señalado, no siendo para menos si se tiene en cuenta cómo a la figura de Heredia cabe añadir, entre otras, las que se acaban de mencionar.

³⁷ Sobre Ayala, puede verse. Michel García, *Obra y personalidad del canciller Ayala*, Madrid, 1983.

Un contexto esencial de las inquietudes historiográficas de Heredia hay que situarlo en la propia corte aragonesa y, en particular, en las personas del rey Pedro IV y del príncipe y luego rey Juan I. A través de su correspondencia con el Maestre, se puede advertir cómo las iniciativas en materia de traducción y compilación de obras históricas forman parte de una inquietud extendida en el medio cortesano³⁸. En él parece denotarse un contexto mental y cultural en el que la apreciación de lo histórico alcanza un relieve indudable, valorándose acaso como una dimensión más de los grandes acontecimientos que caracterizan la vida política de la época, pudiéndose rastrear en ello una cierta forma de *autoconcepto heroico*, apreciándose precisamente en la rememoración histórica un medio de potenciación de su propio anhelo épico.

En ese contexto, la intensificación de la actividad de recopilación histórica parece asociarse a la necesidad de disponer de referencias para el recto ejercicio de las responsabilidades políticas, no pareciendo tratarse de una forma de simple entretenimiento, sino estrechamente vinculada a las funciones gubernativas.

La dimensión humanista de la obra historiográfica de Heredia representa una cuestión de referencia inexcusable a la hora de situarla en las tendencias intelectuales de su tiempo, tal como ha sido observado por una extensa bibliografía³⁹.

Esta dimensión humanista debe ser valorada simultáneamente a la constatación de tal tendencia en los focos intelectuales más vinculados a la labor herediana, la corte aviñonesa y la aragonesa. Se trata de una actitud, que se traduce en toda una serie de inquietudes culturales de diversa índole, entre las que cabe destacar la importancia que se otorga al conocimiento de la historia como elemento sustancial del *homo novus* al que se aspira a definir desde este incipiente humanismo y del que Heredia podría resultar bien representativo⁴⁰.

Es, justamente, en el tránsito del siglo XIV al XV cuando habrá de producirse un momento fundamental de primitiva expresión de los primeros síntomas humanistas, manteniéndose, no obstante, por entonces una tensión dialéctica bien palpable con lo que son criterios más tradicionales. Precisamente esa

³⁸ En efecto, entre 1382 y 1391 se produce una intensa correspondencia por la que se le hace frecuente solicitud a Heredia de nuevos textos históricos para ser reproducidos en la corte aragonesa. Una enumeración de esta correspondencia en José Vives, *Ob. cit.*, pp. 61-62.

³⁹ Sobre este contexto humanista pueden verse, entre otros: A. Rubió i Lluch, *Joan I humanista i el primer període de l'humanisme català*, Barcelona, 1919; el artículo ya citado de Martín de Riquer, «Medievalismo y humanismo en la Corona de Aragón a fines del siglo XIV»; Miguel Batllori, *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona, 1987, en especial, sobre Heredia, las pp. 52-60 y, más recientemente, Ángel Gómez Moreno, «Juan Fernández de Heredia ¿Humanista?», Egidio-Enguita (edits.), pp. 57-68.

⁴⁰ Desde esta perspectiva de valoración del conocimiento del pasado puede tener un significado muy simbólico la decisión real de 20 de agosto de 1380 de Pedro el Ceremonioso por la que cede su biblioteca histórica al monasterio de Poblet, donde ha elegido su sepultura, para que quienes vayan a visitar los sepulcros reales puedan conocer los hechos de los reyes aragoneses allí enterrados. Martín de Riquer, *art. cit.*, p. 224.

doble dimensión tradicional y humanista constituye un rasgo muy típico de las obras más características de nuestro personaje ⁴¹.

Considerado el problema de la **difusión de la obra historiográfica** de Heredia, en particular, en lo que fueron sus aportaciones más originales, desde la distancia de nuestro tiempo, que permite establecer comparaciones con la difusión experimentada por otras obras cronológicamente próximas, creo poder afirmar que no se produjo en el nivel que hubiera podido esperarse, sobre todo, si se tienen en cuenta dos factores: la más amplia difusión de otras obras históricas de la época y el evidente aprecio e interés que pareció provocar apenas fallecido su, cuando menos, promotor, el Gran Maestre.

Uno de los primeros eruditos que pretendió dar una visión de conjunto sobre el personaje y la producción literaria con él relacionada, Manuel Serrano y Sanz, refiriéndose a la que puede considerarse como su obra histórica más importante, la *Grant Crónica de Espanya*, afirmaba cómo «con otro inconveniente luchó esta obra: la falta de difusión; que se hicieron de ella poquísimas copias es casi innegable en vista de no haber llegado a nosotros más códices que los mandados copiar por Heredia en Aviñón, casi todos ellos» ⁴².

Que hubo reconocimiento e interés casi inmediato hacia la historiografía herediana parece evidente, al menos, por lo que respecta a la corte real aragonesa. Antonio Rubió y Lluch reprodujo una carta de Juan I a varios priores sanjuanistas, expedida en Perpiñán, a 28 de marzo de 1396, recién fallecido el Maestre, en la que, a la vez que les transmitía su pesar por tal pérdida, les encarecía el envío de varias obras del *scriptorio* herediano como eran las *Vidas* de Plutarco, la *Grant Crónica de Espanya*, la *Crónica de Morea*, a la que denomina *Crónica de Grecia* y el que llama *Libro de los Emperadores*, refiriéndose a la *Crónica de los Emperadores* ⁴³. Que estas obras llegaron, en efecto, a la corte real es comprobable, si se tiene en cuenta que su presencia se constata en el inventario de los bienes muebles del rey Martín I ⁴⁴. Sin embargo, no cabe asegurar que en Aragón la difusión de la historiografía herediana sobrepasase el marco puramente cortesano ⁴⁵.

⁴¹ Véase al respecto: Martín de Riquer, *Art. cit.*, p. 229-230. _

⁴² M. Serrano y Sanz, *Vida y escritos de don Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén*, Zaragoza, 1913, p. 53.

⁴³ «Unde cum idem magister dum huius vita misera fuereur haberet inter libros alios penes se titulum plutarcum Cronicam magnam Ispanie et Cronicam Grecie et quandam alium librum vocatum dels emperador quos legere et habere multum nostri cordis affectio concupiscit. Amicitiam vestram de qua nedum in his sed in aliis nobis obsequi maioribus spectamus». Antonio Rubió y Lluch, «La lengua y la cultura catalanas en el siglo XIV», *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española*, Madrid, 1899, II, pp. 119-120, doc. III.

⁴⁴ Jaume Massó y Torrents, «Inventari dels bens mobles del Rey Martí d'Aragó», *Revue Hispanique*, 12 (1905), 413-590.

⁴⁵ Amplias referencias a la difusión de la obra de Heredia en: Charles B. Faulhaber, *Libros y bibliotecas en la España Medieval: una bibliografía de fuentes impresas*, Valencia, 1987, p. 189.

Curiosamente, es por la vía de una biblioteca nobiliaria castellana, la del Marqués de Santillana, cómo nos han llegado muchos de los manuscritos originales⁴⁶. Debió de ser durante su presencia en la corte aragonesa, primero acompañando a Fernando de Antequera y luego en los comienzos del reinado de Alfonso V, de quien fue copero, cuando Iñigo López de Mendoza debió de tomar contacto con la obra de Heredia⁴⁷. Sabemos del especial aprecio que Alfonso V tuvo hacia don Iñigo, distinguiéndole con diversos regalos ¿Podría, acaso, contarse entre éstos las obras históricas del Maestre que años después se encontrarán en la biblioteca del marqués, hasta llegar más tarde a la Biblioteca Real, para terminar formando parte, en la actualidad, de los fondos manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid?

El número de manuscritos que se nos ha transmitido de sus obras es muy reducido. De muchas de ellas, tan sólo uno, tratándose frecuentemente del texto de la versión original avionesa, surgiendo, por tanto, la interrogante sobre la falta de nuevas copias medievales por comparación con lo que se observa para otras obras de la época. No hay que olvidar, por otra parte, que, contemporáneamente, la historiografía de Heredia tampoco ha sido más afortunada, teniendo en cuenta la escasez de ediciones y de análisis sistemáticos, sobre lo que ya llamó la atención Miguel Batllori hace poco más de veinte años, al señalar cómo «*el papel desempeñado por don Juan Fernández de Heredia en la historia del conocimiento del mundo clásico en Europa, parece exigir de un más profundo conocimiento de su legado literario, la edición de todos los textos salidos de su "scriptorium" y un trabajo de conjunto sobre su personalidad y su obra*»⁴⁸.

3. LA METODOLOGÍA HISTORIOGRÁFICA DEL TALLER HEREDIANO

Probablemente, nada contribuya más a caracterizar la historiografía vinculada a la personalidad de Juan Fernández de Heredia como la aproximación a los que pueden considerarse como los rasgos más típicos del método empleado en su preparación. Desde esta perspectiva, debe llamarse la atención sobre varios problemas:

- Las fuentes.
- La técnica compilatoria.
- Las traducciones.
- Los colaboradores.
- Las técnicas retóricas.

⁴⁶ Mario Schiff, *La bibliothèque du Marquis de Santillane*, París, 1905, pp. 18-25, 92-94, 167-173, 391-392 y 401-412.

⁴⁷ Sobre la presencia del marqués de Santillana en la corte aragonesa: Rogelio Pérez Bustamante, *El marqués de Santillana (biografía y documentación)*, Santillana del Mar, 1983, pp. 41-42.

⁴⁸ Miguel Batllori, *Ob. Cit.*, p. 60.

Valorados estos cinco aspectos que considero esenciales en la definición de la metodología historiográfica empleada, creo que convendrá apreciar sus evidentes coincidencias con el denominado «taller historiográfico alfonsí», tal como ya han observado diferentes autores.

La variedad de fuentes supone uno de los rasgos más característicos de las obras historiográficamente más relevantes de Fernández de Heredia. La comprobación de tal hecho ha sido especialmente posible para la *Grant Crónica de Espanya*, para la que se dispone del trabajo casi exhaustivo llevado a cabo por Regina af Geijerstam, quien ha demostrado la muy minuciosa labor de recopilación efectuada de cara a la preparación de esta obra ⁴⁹.

Es, precisamente, la amplia disponibilidad de manuscritos de autores tanto antiguos como medievales, muchos de ellos copiados *ex profeso*, y reunidos a lo largo de un periodo de tiempo muy dilatado, lo que contribuye a dar mayor nivel a la *Grant Crónica*, en tanto que ambiciosa empresa historiográfica ⁵⁰.

Así sabemos que, aparte de los manuscritos que fueron copiados y reunidos en Aviñón, como centro principal de su actividad compiladora, también dispuso de una buena cantidad de ellos en el archivo-biblioteca que formó en el castillo que poseían los hospitalarios en Caspe. De ello da noticia precisa una carta de Juan I, de 27 de abril de 1391, en la que se revela la importancia que debía tener tal lugar como depósito de textos, al que el rey no duda en acudir en busca del *De Re Militari* de Vegecio, del que, habiendo tenido conocimiento de su existencia y contenido, desespera de encontrar, hallándolo, efectivamente, en aquel lugar, comunicándole al Maestre cómo lo toma prestado, aprovechándose para ello de su mutua amistad ⁵¹.

El **método compilatorio**, tal como cabe deducir de lo que se acaba de señalar, puede considerarse como el procedimiento básico sobre el que se asientan las principales aportaciones historiográficas de Heredia. La manifestación de tal circunstancia se expresa con toda precisión en algunas de ellas. Así, en el prefacio de la *Crónica de los Emperadores* señala cómo «fizo sacar de diuersas

⁴⁹ Esta variedad de fuentes puede advertirse como nota común de la historiografía hereidiana. Así, a modo de ejemplo, puede constatarse este ejemplo en el análisis de un caso puntual como es el prólogo de *Rams de Flores*, con relación al cual, destaca Juan Manuel Cacho esta variedad de fuentes antiguas y medievales, poniendo particular acento en las concomitancias observadas en este caso concreto del mencionado prólogo con el *Policraticus* de Juan de Salisbury. Ver: Juan Manuel Cacho Blecua, «El prólogo del *Rams de Flores*», Egado-Enguita, pp. 69-109.

⁵⁰ Un análisis detallado de estas fuentes puede encontrarse en: Regina af Geijerstam, *Ob. Cit.*, pp. 33-50.

⁵¹ «Maestro caro amigo: sepades que nos huy dada de la present somos arribados aquí en la villa de Casp, e de continent que en aquella fuemos puyemos al Castiello e entremos al archiuo de vuestros libros contra voluntad e querer de fray Garcia, quia aquell tiene per vos. E reconocidos los livros de aquell, trobemos ni uno clamado o intitulado Vigencius de re militari, el qual puyendo nos de nuestros bienes como de amigo special, por tal que no la haviamos, havemos lo saccado del dicto archiu e levado con nos e assi fazemos vos saber por tal que no hayades mal queriença al dito Garcia por la dita razon». Jean Gilkison Mackenzie, *Ob. Cit.*, p. XVII.

ystorias et apartar de entre las otras cosas». En definitiva, la acumulación de textos y la selección de determinadas partes de éstos puede considerarse como el proceso fundamental de construcción de la obra. Así, pues, se trata de reunir y seleccionar, para volver a reunir en orden y relación distinta lo seleccionado, originando algo nuevo y asegurando lo que se puede considerar como expresión evidente de un proceso creativo.

Esta forma de trabajo ha sido estudiada con detalle para la Primera Parte de la *Grant Crònica de Espanya*⁵², a partir, de nuevo, de las investigaciones de Regina af Geijerstam⁵³. Según esta autora, para dicho texto pueden distinguirse varias etapas en su proceso de elaboración. En concreto, las siguientes:

1. Varios textos de diferente origen son reunidos en un códice.
2. El texto resultante es revisado por un corrector que, no sólo corrige grafías y formas lingüísticas, a la vez que elimina catalanismos, sino que también abrevia la redacción o añade palabras y frases.
3. *Seguidamente interviene un redactor que, a la vez que añade más material, arregla el texto suprimiendo pasajes largos.*
4. Se pasa a limpio lo que sería este primer borrador compilatorio. Para ello, el texto es simultáneamente repartido en diversos cuadernos entre varios copistas.

Tal como ha sido estudiado el proceso compilatorio típicamente medieval por algunos especialistas, aplicado a la actividad historiográfica, en términos genéricos, éste consiste en el desarrollo de varias fases a aplicar sobre un cierto número de textos⁵⁴: reproducir, reunir, ordenar, armonizar, revisar. El resultado de ello consistiría en un producto que puede considerarse como básicamente original, en tanto que, en función de sus objetivos concretos, el historiador da preferencia a ciertas unidades y las dispone en la manera que considera más adecuada para producir un determinado efecto.

Es precisamente la presencia de este tipo de procedimientos lo que cabe definir como la esencia del método historiográfico de la producción herediana.

La **actividad de traducción** se convierte en un elemento consustancial al método compilatorio que caracteriza la obra historiográfica de Heredia, pudiéndose encontrar en su misma constatación un elemento más de valoración de sus empresas literarias. En cierto modo, puede afirmarse que las obras históricas de Heredia están supeditadas a la realización de esta actividad previa de traducción y, en gran medida, la mayor parte de los aportes innovadores más

⁵² Una visión de conjunto sobre algunos de los problemas que plantea el estudio de esta obra puede encontrarse en: Regina af Geijerstam, «La *Grant Crònica de Espanya*: problemas de su edición y estudio», Egido-Enguita (edits.), pp. 155-169.

⁵³ Regina af Geijerstam, *Ob. Cit.*, pp. 66-67.

⁵⁴ Sigo aquí a: Georges Martín, «Cinq opérations fondamentales de la compilation: l'exemple de l'*Histoire d'Espagne (étude segmentaire)*», *L'Historiographie Médiévale en Europe*, París, 1991, pp. 99-110.

importantes de la historiografía herediana se encuentran, precisamente, en haberse basado en la traducción de obras poco conocidas o, incluso, completamente desconocidas en versión de lenguas occidentales ⁵⁵.

El siglo XIV ha sido valorado por los expertos en la historia de la traducción en Occidente como un periodo de importancia capital. Alguno lo ha calificado como «*un siglo de fértil transición entre la actividad traductora estrictamente medieval del XII y el XIII y las nuevas corrientes del Renacimiento que se instalan en la Península a lo largo del siglo XV*» ⁵⁶. En este contexto, las obras históricas traducidas en el taller tutelado por Fernández de Heredia ha de valorarse como una manifestación muy relevante de lo que, en efecto, el siglo XIV representó en la historia de la traducción en la cultura occidental.

Tal como se señalaba al principio, a partir del estudio de José Vives sobre la obra de Juan Fernández de Heredia, es un hecho común la división de la misma en traducciones y compilaciones. Tal criterio, en cambio, puede contribuir a ocultar lo que es un rasgo fundamental de la actividad del taller herediano: el que lo que se considera como compilación es, en su mayor parte, una reunión de traducciones, mientras que las traducciones se llevan a cabo formando parte de la iniciativa compilatoria ⁵⁷. De este modo, estamos ante unas traducciones que, a la vez que tienen indudable relieve, por su novedad, por sí mismas, parecen haber sido planteadas en función de las pretensiones de compilación historiográfica.

Es a través de la versión en aragonés realizada por encargo del Maestre cómo llega a España por primera vez la traducción de determinados textos griegos que pronto serán muy apreciados ⁵⁸. No obstante, si habitualmente se ha hecho sobre todo hincapié en el protagonismo del aragonés como lengua meta hacia la que se dirigen las traducciones encargadas por Heredia, no faltan los especialistas que se inclinan por calificar alguna de estas traducciones, tal como sucede, por ejemplo, con la *Crónica de Morea*, como «*fundamentalmente castellanas*» ⁵⁹.

A partir de todas estas consideraciones sobre el importante papel que ocupan las traducciones en las empresas historiográficas de Heredia, no es de extrañar que se haya calificado de verdadera «*escuela de traductores*» al grupo de trabajo que formaría nuestro personaje en Aviñón ⁶⁰.

⁵⁵ Del papel básico que representa la actividad de traducción en el contexto de las empresas historiográficas de Fernández de Heredia dejan un rastro los múltiples extranjerismos que han detectado los filólogos interesados en su obra, tal como ha puesto de relieve Adelino Álvarez Rodríguez, «Los extranjerismos en las traducciones heredianas del griego al aragonés», Egidio-Enguita (edits.), 199-214. También del mismo autor, «Rarezas gráficas en las traducciones heredianas de obras griegas», *Archivo de Filología Aragonesa*, L (1994), pp. 9-19.

⁵⁶ Julio C. Santoyo, «El siglo XIV: traducciones y reflexiones sobre la traducción», *La traducción en España, siglos XIV-XVI*, edic. de Roxana Recio, León, 1995, pp. 17-32.

⁵⁷ Jean Gilkinson Mackenzie, *Ob. Cit.*, p. II.

⁵⁸ Véanse al respecto, sobre todo, los trabajos de Adelino Álvarez Rodríguez ya citados más arriba.

⁵⁹ F.N. Hodcroft, «Notas sobre la *Crónica de Morea*», *Archivos de Filología Aragonesa*, 14-15 (1963-64), 83-102.

⁶⁰ Así lo ha señalado: Martín de Riquer, *Art. cit.*, p. 223.

Las características hasta ahora señaladas como propias de la historiografía de Heredia, conllevan la imprescindible **intervención de colaboradores**, tratándose de expertos en distintas materias que entran en juego en las diferentes fases en que se divide el proceso compilatorio en torno al que se articula la preparación de las obras propuestas.

Son muy escasas las noticias precisas que nos han llegado sobre la personalidad de estos colaboradores que, indudablemente, debió reunir Fernández de Heredia en Aviñón. Se ha identificado a un Dimitri Calodiqui o Talodiqui, al que se le describe como *philosophus y scriba*, a quien el propio Heredia le concedió en 1381 a perpetuidad una escribanía en Rodas y al que, el 12 de marzo de 1382, le autoriza para que se apodere de los manuscritos pertenecientes a cierto Gavidioti, de los que uno de ellos bien pudiera ser las *Vidas de Plutarco* ⁶¹. De él sabemos cómo habría hecho traducciones del griego antiguo al moderno para Heredia en Aviñón.

También se tienen datos sobre un dominico instruido en lenguas y buen historiador, identificado como Nicolás, obispo de Drenópolis, en Etolia, quien se hallaría junto a Heredia en Rodas en junio de 1380. Buena parte de las pocas noticias que se conocen sobre ambos personajes se encuentran en un manuscrito italiano del siglo XV, en el que se lee lo siguiente ⁶²:

«Qui comincia la cronicha di Plutarcho, la quale fue traslata di gramatica gregha in uolgare greco in Rodi per uno filosofo greco chiamato Domitri Talodiqui, e di greco fa traslata in aragoneso per uno frate predichatore uescouo di Tudernopoli, molto sofficiente greco e chericho in diuerse iscienzie e grande istoriografo e sperto in diuerse linghue, per comandamento del molto riuerente in Christo padre singniore messere frate Giouanni di Chetedra per la grazia di Dio maestro e singniore dello ispedale di Santo Giouanni di Gierusalem.»

A partir del caso de estos dos personajes aludidos, cabe hacer algunas conjeturas que llevan a la necesaria cooperación, pensando ya tan sólo en consideraciones de orden lingüístico, de una amplia diversidad de colaboradores. Mientras que Talodiqui parece responsabilizarse de la traducción del griego clásico al moderno, el obispo dominico se ocuparía del paso al aragonés. En la actividad compilatoria de Heredia es posible comprobar la disponibilidad de textos castellanos, aragoneses, franceses, catalanes y latinos ⁶³. Todo ello supondría contar con colaboradores expertos en cada una de estas lenguas, teniendo en cuenta el criterio predominante de elaborar la versión final en aragonés, aunque no exento de influencias lingüísticas diversas.

⁶¹ Regina af Geijerstam, *Ob. cit.*, p. 21.

⁶² Texto tomado de Mario Schiff, *Ob. Cit.*, p. 21, nota 1. El original procede del manuscrito del siglo XV, nº 1.568, de la Biblioteca Riccardi de Florencia.

⁶³ Martín de Riquer, *art. cit.*, p. 227.

De muchos de ellos, además de los ya señalados, apenas sólo sabemos el nombre ⁶⁴.

Precisamente esta diversidad de referencias lingüísticas que es posible observar ⁶⁵ pondría sobre la pista de la influencia de los diversos colaboradores, de distinta adscripción, en cuanto a la lengua, que suelen intervenir en cada una de las tareas de traducción, corrección y copia que conlleva el proceso compilatorio. Así, por ejemplo, en los libros cuarto al sexto de la *Grant Crónica de Espanya*, basados en las *Décadas* de Tito Livio, se ha podido comprobar cómo el texto latino se tradujo al francés, luego al catalán y finalmente al aragonés ⁶⁶, lo que supone la intervención de expertos en cada una de estas lenguas, quedando tal circunstancia reflejada en el eclecticismo lingüístico que caracteriza el texto final.

Desde el punto de vista de las **técnicas retóricas** aplicadas en la historiografía de Heredia parece evidente el particular relieve que alcanzan dos de las **técnicas retóricas más usuales de lo que habrá de ser**, ya en el transcurso del siglo XV, la tendencia a la mitologización y a la mitificación, que supone la puesta en relación, en el marco del mismo texto, de personajes y situaciones históricas con otras de origen mitológico, en unos casos, o con hechos y personajes reales que han sido lo bastante transformados como para convertirlos en verdaderos mitos. Resultado de ello es un efecto apologetico en favor de los personajes históricos aludidos, tal como sucede, de hecho, por ejemplo, con Fernando III o Jaime I en la *Crónica de los Conqueridores* ⁶⁷.

Dentro de estas mismas técnicas retóricas características puede apuntarse la destacada valoración que Heredia parece conceder a la inclusión de discursos de contenido, sobre todo, político-militar, lo que sería un rasgo acorde con la importante proyección experimentada por la oratoria histórica a partir del siglo XIV ⁶⁸.

Si se valora globalmente todo lo hasta aquí señalado sobre el método historiográfico herediano, resulta inevitable la constatación de evidentes **concomitancias con el taller historiográfico alfonsí**. Este ha sido un rasgo ampliamente apuntado por distintos autores. El mejor conocimiento que tenemos de éste último, a partir de diversas investigaciones, puede contribuir a iluminarnos sobre lo que, manteniendo esa relación de cierta correspondencia, podemos denominar como *taller historiográfico herediano*.

⁶⁴ Domingo García Martín, traductor del Orosio; Alvar Pérez de Sevilla, canónigo de Jaén, y que actúa como escriba de la *Grant Crónica*, o Bernardo de Jaca, colaborador en la *Crónica de Morea*.

⁶⁵ Sobre algunos problemas tocantes a la lengua de la obra herediana: A. Badía Margarit, «Algunas notas sobre la lengua de Juan Fernández de Heredia», *Revista de Filología Española*, XXVIII (1944), 177-189.

⁶⁶ Regina af Geijerstam, «Sobre Heredia i el bilingüisme medieval aragonès-català», *Actes del Cinqué Col·loqui Internacional de Llengua y Literatura Catalanes*, Monserrat, 1980, pp. 495-510.

⁶⁷ Un apunte sobre esta cuestión en: Ángel Gómez Moreno, *España y la Italia de los humanistas. Primeros ecos*, Madrid, 1994, p. 228.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 167-173.

Ya, desde el punto de vista de la función personal del propio Heredia como promotor de los distintos textos históricos que han quedado asociados a su nombre, encontramos una posición equivalente a la que tuviera Alfonso X en su día con relación a los suyos ⁶⁹. Sin que esto impida, naturalmente, reconocer las grandes diferencias, en cuanto a mayor o menor intervención personal que se pueden advertir, según a qué obras nos refiramos ⁷⁰.

No parece arriesgado establecer la hipótesis de que Heredia se viera muy especialmente influido por la obra de Alfonso X, sobre todo, al planificar su texto histórico más ambicioso, la *Grant Crónica de Espanya*, aquélla que presenta unos rasgos más comparables con la forma de hacer historia del Rey Sabio. En este sentido podrían probablemente interpretarse las primeras líneas de dicha obra, en las que puede leerse lo siguiente:

«Esta es la grant et verdadera ystorya de Espanya, segunt se troba en las ystorias de Claudio Tholomeo et segunt se troba en los VII libros de la General Ystoria, que el rey don Alfonso de Castiella, que fue esleydo emperador de Roma, compilo, el qual fizo çercar muchas ystorias et muchas scripturas de las cosas antigas que hauian passado en el mundo en los tiempos passados, speçialmente en Espanya, por saber uerdad de todos los fechos de Espanya como eran passados.»

En este fragmento acaso pueda hallarse toda una declaración de emulación y de modelo a seguir.

Cuando se habla del complejo procedimiento compilatorio seguido por Heredia resulta inevitable pensar en el modelo establecido por el taller historiográfico alfonsí, tal como fue descrito por Gonzalo Ménendez Pidal ⁷¹ y Diego Catalán ⁷².

Un aspecto que ha quedado bien establecido sobre la actividad de compilación alfonsí ha sido comprobar que las distintas etapas compilatorias que se han podido reconstruir como conducentes a la preparación de la *Estoria de España*, texto de gran valor inspirador para Heredia, no se llevaron a cabo de una forma progresiva y regular. De manera que, según Diego Catalán ⁷³, los historiadores alfonsíes dejarían para una posterior revisión aquellos pasajes en que la armonización de las fuentes o la preparación del relato más adecuado supusiera particular dificultad. Según el señalado autor, la elaboración de esos pasajes complejos se encomendaría a un técnico más preparado. Tal apreciación

⁶⁹ Así fue observado ya, entre otros, por Benito Sánchez Alonso, *Ob. Cit.*, I, p. 230.

⁷⁰ Así se ha señalado el mayor relieve de la participación personal de Heredia en la *Grant Crónica de Espanya*. Véase: Regina af Geijerstan, *Ob. Cit.*, p. 9.

⁷¹ Gonzalo Menéndez Pidal, «Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5 (1951), pp. 363-380.

⁷² Diego Catalán, «El taller historiográfico Alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio», *Romania*, 84 (1963), pp. 354-375.

⁷³ *Art. cit.*, pp. 359-361.

incluso la proyecta al ámbito de lo iconográfico, cuando se trataba de conseguir iluminaciones más acabadas. Todo ello cabría seguramente plantearlo en los mismos términos para Heredia.

Del mismo modo, la técnica de compilación alfonsí, denominada por Evelyn S. Procter ⁷⁴ como de «*tijeras y goma de pegar*», de hecho, es constatable en muchas de las obras heredianas, aunque tal planteamiento no debe impedir dejar la puerta abierta a un cierto nivel de originalidad muy variable según a qué textos aludamos.

Otro rasgo, tan característico de la historiografía alfonsí como la sincronización entre el relato de lo universal y de lo hispánico ⁷⁵, no resulta ajeno a la *Grant Crònica de Espanya*, como aquella más próxima al modelo historiográfico alfonsí. En esta obra se señala cómo la búsqueda de fuentes se ha centrado en «*ystorias et muchas scripturas de las cosas antigas que auian passado en el mundo en los tiempos passados, specialment en Espagnya*»; es decir, contextualizando la historia hispánica en el marco de la historia universal, tal como, en efecto, puede advertirse en el texto definitivo.

4. EL CONCEPTO DE LO HISPÁNICO

La presencia de España como sujeto histórico fundamental de la aportación historiográfica más relevante de Heredia, plasmada en la *Grant Crònica de Espanya*, debe motivar necesariamente algunas consideraciones sobre su concepto de lo hispánico, tratando, sobre todo, de contextualizarlo en las tendencias de su tiempo y en su propia experiencia personal.

A partir del estudio de la actividad historiográfica que se observa específicamente entre autores catalano-aragoneses próximos en el tiempo a nuestro personaje, José Antonio Maravall concluía cómo «*al llegar al final de la Edad Media, el antiquísimo grupo de los 'hispani' sigue presente en la Historia*», de modo que lo hispánico sigue entendiéndose como sujeto legítimo de la narración histórica ⁷⁶.

Siguiendo con el mismo autor, éste observa cómo una cierta forma de hispanismo está presente en la obra de un Desclot, de un Muntaner o de un Eximenis, quienes aluden a «*gentes de España, pero de una España que no es puro espacio geográfico al que ellos pertenecen, sino una comunidad humana tan honda que sus componentes ofrecen unas mismas cualidades*». Desde este punto de vista, Muntaner daría la prueba de cómo «*a una comunidad de origen se añade, suscitada por aquélla, una comunidad de carácter*» ⁷⁷.

⁷⁴ Evelyn S. Procter, *Alfonso X of Castile. Patron of Literature and Learning*, Oxford, 1961, p. 111.

⁷⁵ Diego Catalán, *Ob. Cit.*, p. 361.

⁷⁶ José Antonio Maravall, *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, 1981 (3ª edición), pp. 487-488.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 485.

En una obra del ámbito catalano-aragonés muy próxima cronológicamente a Heredia, la anónima *Flos Mundi*, Maravall aprecia cómo su autor, al explicar la razón que le impulsa a escribirla, viene a señalar cómo hay quienes han escrito magistralmente desde fuera de España «*mas perço com aquests no son stats spanyols, no an curat de texir la ystoria de Spanya, sino superficialmente, yo empero, qui son spanyol, texiré e reglaré la dita historia, contemporant uns feyts ab altres, tam com ma industria sostenir porà*». De modo que es su condición de español, o su sentimiento de lo hispánico lo que le mueve a escribir sobre su historia ⁷⁸.

Si la consideración de este contexto elimina cualquier forma de excepcionalidad en el enfoque hispánico de la obra de nuestro personaje, sí convendrá tener en cuenta, además, otras circunstancias que le son más específicas. Es indudable que la influencia de creaciones historiográficas de planteamiento hispánico como la *Historia de rebus Hispanie* de Rodrigo Jiménez de Rada y la *Estoria de Espanya* fue decisiva en la producción herediana. Desde la inspiración, emulación e intento de ampliación y superación que la *Grant Crónica de Espanya* tuvo con relación a estas obras se debe entender en una cierta medida, junto con el contexto ya señalado, una parte de la concepción de lo hispánico que allí queda reflejada.

Todo ello viene a suponer que Heredia se podría integrar en ese amplio grupo de historiadores medievales que entendían que, a pesar de la existencia de distintos reinos peninsulares, España constituye un marco coherente de reflexión histórica y un concepto historiográficamente válido, en cuyo contexto debían ser interpretadas las realidades históricas particulares de las diferentes unidades políticas hispánicas.

A estas circunstancias ya valoradas, posiblemente se añadió en el caso de Heredia lo que, en su tiempo, se percibiría en la corte pontificia como el concepto de «*natio hispana*», que se consolidaría institucionalmente a través de la experiencia conciliar, alcanzando carta de naturaleza ya durante la época del Cisma ⁷⁹. Seguramente, lo peninsular tendía a definirse más nítidamente hispánico en el ambiente pontificio de la corte aviñonesa. Establecida esta hipótesis, habría que considerar su influencia sobre el tipo de enfoque que se advierte, en cuanto a este punto, en la obra herediana.

Miguel Batllori ha considerado el «*hispanismo*» de Heredia en la perspectiva de la significación de su obra como expresión de planteamientos humanistas. Según, el referido autor, el hispanismo de Heredia habría que valorarlo,

⁷⁸ *Ibid.*, p. 487.

⁷⁹ El 13 de mayo de 1418, Martín V firmaba el denominado *Concordato de Constanza* con los «*ambasciadores, procuradores, doctores et magistros, caeterosque venerabilem nationem hispanicam in Generali Constantiniensi Concilio repraesentantes*». Su edición en A. Mercati, *Raccolta di concordati su materia ecclesiastiche tra la Santa Sede e le autorità civili*, I, Ciudad del Vaticano, 1954, pp. 144-150 y Juan Tejada y Ramiro, *Colección de cánones y concilios de la Iglesia española*, VII, Madrid, 1859, pp. 9-16.

sobre todo, por la atención que presta a la Hispania clásica previsigótica, tratándose, por tanto, de un rasgo humanístico o, tal como afirma el mencionado autor, «*más aún, un rasgo que prelude la corriente político-cultural del Renacimiento*»⁸⁰.

La aceptación de esta postura, que, a mi modo de ver, no es incompatible con la otra interpretación de lo hispánico, de características más medievales, al estilo de lo que señalaba Maravall, por un lado, y de las relaciones que cabe establecer entre el hispanismo de Heredia y de las historias de España de un Jiménez de Rada o Alfonso X, junto con la percepción de lo hispánico desde la corte pontificia, nos lleva a confirmar, una vez más, la coexistencia de criterios típicamente medievales con otros más definidamente humanistas o, si se prefiere, prehumanistas, como una peculiaridad muy significativa de la historiografía de Juan Fernández de Heredia que permite valorarla también en este punto como poseedora de un cierto carácter de transición entre dos estilos.

Sin embargo, su hispanismo debe interpretarse, ante todo, como un *hispanismo historicista*, respecto del cual, acaso convenga evitar cualquier búsqueda de connotación política como sería alguna forma de ideal de unión hispánica que pudiera estar en la mente del Gran Maestre. No hay que olvidar que, en el plano de los acontecimientos concretos, la visión que Heredia pudiera tener de Castilla seguramente se plantearía más en el terreno de la rivalidad que del acercamiento. Hubo de participar personalmente en la guerra de los dos Pedros como colaborador íntimo del rey aragonés. Por otra parte, su propio origen aragonés fue causa de rechazo por Pedro I a la hora de tomar posesión del puesto de prior de su orden en Castilla⁸¹; de modo que, a pesar de la mediación pontificia, Pedro I se mantuvo firme en su criterio de que, en caso de que acudiese a Castilla a hacerse cargo de manera efectiva de su nombramiento, lo trataría como a un enemigo⁸². Cabe pensar que tal experiencia no favorecería en el

⁸⁰ Miguel Battlori, *Ob. Cit.*, p. 59.

⁸¹ Anthony Luttrell, «Juan Fernández de Heredia at Avignon: 1351-1367», p. 295.

⁸² Teniendo en cuenta la relación de confrontación que mantenían Pedro IV Aragón y Pedro I de Castilla, se entiende mal la decisión de Inocencio VI de proponer explícitamente al Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, quien aceptó sin reparo a Juan Fernández de Heredia, por entonces, castellano de Amposta, como prior de dicha Orden en Castilla. A la vez que el papa reconocía las virtudes y méritos de su candidato, parece que valoró la importancia de nombrar a alguien lo bastante cualificado como para resolver asunto tan importante para los hospitalarios como liquidar definitivamente el proceso de incorporación de los bienes de los templarios en Castilla y León a los sanjuanistas, tras la disolución de aquéllos: «*Unde nos, cupientes prioratus ipsius detrimentis huiusmodi precavere ac attendentes virtutes et merita, que dilecto filio Iohanni Ferdinandi de Redia, castellano Emposte, Hospitalis prefati, Dertusensis diocesis, suffragari perpendimus, tu plenius ipse nosti, et proinde credentes ac sperantes in dubie de persona dicti castellani posse utiliter memorato prioratui provideri et considerantes quod in prosecutione dicti negotii, quod ipse de recuperatione honorum quondam ordinis Militie Templi in regnis Castelle et Legionis consistentibus favorabiliter agressus est, habebit multa subire de necessitate onera expensarum, quodque propter affabilitatem et virtutem suam utiliter idem negotium prosequetur, discretionem tuam attente requirimus et rogamus quatinus dictum, castellanum, qui, sicut experti sumus, ad te multa ducitur caritate et quem nobis huiusmodi virtutes et merita sua*

Maestre la formulación de ilusiones de un entendimiento estable entre Castilla y Aragón que deviniese en alguna forma de unión política definitiva.

5. LOS MÓVILES Y LOS OBJETIVOS DE SUS EMPRESAS HISTORIOGRÁFICAS

En una de las varias cartas que Juan I dirige a Heredia con relación a su interés por las obras históricas motiva tal inclinación «*porque nos adelitamos en libros ystoriales mas que en otros*»⁸³. Ese elemento de delectación, de puro entretenimiento, indudablemente, no fue ajeno a Heredia. Sin embargo, no parece que deban reducirse a tal aspecto las razones que le impulsaron a promover la labor historiográfica que propulsó.

Si se recuerda el fragmento de *Flor de las historias de Oriente* a que se aludía al principio, resulta evidente la valoración de dos móviles que justificarían la labor compilatoria realizada :

- Perpetuar la memoria de todo lo pasado que debe recordarse.
- Aportar referencias, en las que la historia es rica, sobre las que fundamentar el razonamiento recto para el porvenir.

En el prefacio de la *Crónica de los Conqueridores* se reflejan con precisión las razones que llevan a Heredia a promover la actividad historiográfica, al señalar cómo han sido seleccionados los emperadores, reyes, monarcas, príncipes y hombres ilustres «*los mas famosos et virtuosos que se troban*», tratando de destacar «*lures gestas*» y «*lures virtudes*». Según esto, serían los ideales de la *fama* y la *virtud* lo que se valoraría preferentemente como criterios.

Lo hasta aquí observado evidencia que no es ajeno al ideal historiográfico de Heredia la valoración de la historia como maestra de la vida⁸⁴ que, tal como advirtió Bernard Guenée⁸⁵, a la vez que supone la vinculación de la actividad historiográfica con la retórica y la moral, representa un planteamiento ampliamente comprobable a lo largo de la época medieval a partir del momento en que se comienza a conocer mejor a los clásicos latinos y la historiografía romana, frecuentemente cargada de una notable intencionalidad moralizante. Tal

faciunt cariorem...» José Zunzunegui Aramburu, *Bulas y cartas secretas de Inocencio VI (1352-1362)*, Roma, 1970, doc. 64, pp. 63-64 (Aviñón, 27-III-1354). Las cartas de Clemente VI dirigidas a Pedro I para que éste abdicase de su oposición hacia el nuevo prior se sucedieron entre el 27 de enero de 1356 y el 13 de enero de 1359, sin producir resultado alguno: Véase: *Ibid.*, pp. 204-205, 209-210, 219-220, 225-226, 230-231, 253-254 y 358-359.

⁸³ Antoni Rubió y Lluch, *Documents per l'història de la cultura catalana mig-èval*, I, pp.326-328.

⁸⁴ Esta misma perspectiva de la historia como maestra de la vida es la que se constata en Salutati, cuando, en la carta que dirige a Heredia, alude al interés de éste por la historia. Angel Gómez Moreno, *Ob. Cit.*, p. 96.

⁸⁵ Bernard Guenée, *Histoire et culture historique dans l'Occident Médiéval*, París, 1980, pp. 27-29.

circunstancia estaría relacionada con la preocupación de Heredia por la traducción de determinados textos clásicos de historia de extensos contenidos de relieve moralizador.

Hay que tener en cuenta que este aprecio de la historia como maestra de la vida, según la expresión ciceroniana, es coherente tanto con los ideales medievales, como con los del primer humanismo, así como con los del Renacimiento pleno, con lo que estaríamos ante uno de los aspectos en que se muestra total compatibilidad entre esa doble dimensión que suele apreciarse en Heredia como hombre en el que se detectan a la vez rasgos característicos de la tradición medieval y de la innovación humanista.

Junto a esta valoración moralizadora de la historia, resulta ineludible intentar rastrear las vinculaciones que puedan establecerse entre determinados temas y lo que fueron las preocupaciones concretas a las que hubo de hacer frente el propio Heredia como personaje político y militar relevante, puesto que, en la presencia de tales vinculaciones, cabría apreciar otro acicate para sus iniciativas historiográficas.

Ya se ha especulado con que, acaso, la primera visita de Heredia a Rodas, que data de los años 1354 ó 1355, supusiera el momento a partir del cual comenzase a interesarse por la recopilación de libros griegos que acabasen convirtiéndose en base esencial de algunas de sus obras históricas ⁸⁶. Sin embargo, no parece que haya testimonios que permitan asegurar que el interés de Heredia por la historia griega sea anterior a su expedición de 1378, en cuyo transcurso caería prisionero ⁸⁷. La vinculación entre tal expedición y el comienzo de su interés por la historia de Grecia contribuiría a respaldar la consideración de sus iniciativas históricas como correlato directo de sus experiencias vitales. Tal perspectiva vendría avalada por Anthony Luttrell, como destacado especialista en nuestro personaje, quien afirma que «*el interés de Juan Fernández de Heredia por Grecia parecía haber surgido de sus experiencias allí en 1378 y 1379 y durante su posterior estancia en Rodas; sólo entonces comenzó a patrocinar traducciones y compilaciones de historias griegas, incluidas la traducción al aragonés de las "Vidas" de Plutarco y la versión aragonesa de la "Crónica de Morea"*» ⁸⁸.

Estas consideraciones nos pondrían, en definitiva, sobre la pista de que el interés histórico de Heredia no es tan sólo resultado de una afición puramente intelectual, sino que, al menos en parte, es también consecuencia de la inquietud que nace en las propias experiencias vitales.

Este mismo criterio podría ser especialmente valorable en lo que se refiere a la atención que Heredia manifiesta hacia la oratoria histórica. Seguramente,

⁸⁶ En este sentido se ha pronunciado Luis López Molina, *Ob. Cit.*, p. 22.

⁸⁷ Regina af Geijerstam, *Ob. Cit.*, p. 22.

⁸⁸ Anthony Luttrell, «La Corona de Aragón y la Grecia catalana», *Anuario de Estudios Medievales*, 6 (1969), p. 240. También sobre la relación entre la traducción de textos históricos griegos y los proyectos políticos de Heredia para Grecia en: Anthony Luttrell, «Greek Histories Translated...», p. 407.

la disponibilidad de recursos oratorios debió de suponer para Heredia una necesidad insoslayable, tanto por la importante actividad diplomática que hubo de desarrollar al servicio de los papas de Aviñón, en la que coincidiría con el cardenal castellano don Gil de Albornoz ⁸⁹, como del rey de Aragón Pedro IV. En tales funciones de representación política, la capacidad de pronunciar discursos solemnes, históricamente fundamentados, era una cualidad cada vez más apreciada entre embajadores y nuncios de toda especie, para lo que resultaba de extrema utilidad el conocimiento de algunos fragmentos de obras clásicas. Del mismo modo, la arenga militar también debía suponer un instrumento importante para una personalidad como la que nos ocupa, siendo los discursos de Tucídides de la *Guerra del Peloponeso* una verdadera antología dentro de este género.

Se señalaba al principio cómo uno de los objetivos de la historiografía herediana, tal como quedaba expresado en alguna de sus obras, era perpetuar la memoria de todo lo pasado que debe recordarse. Pero esa búsqueda de perpetuación también incluiría al presente, y qué más presente para el Gran Maestre que su propia persona. Toda forma de mecenazgo cultural o artístico supone en la Edad Media un medio de crear fama y de ⁹⁰ anhelo de perpetuación. La fama que Heredia pretende para sí mismo es la imagen que responde a un héroe de héroes. Así se puede ver en sus miniaturas, en donde los distintos héroes retratados siempre tienen un mismo rostro, su rostro, el del Maestre hospitalario, de modo que, a través de procedimiento tan elemental, se transforma en Alejandro, en César, en Carlomagno o en el mismísimo Jaime I coronado.

Por la vía del ejercicio de su mecenazgo historiográfico, Heredia se ofrece a la posteridad como la síntesis y como la imagen de todos los héroes que a lo largo de la historia ha habido. Es una cierta forma de falsificación, de apropiación, de impostación, pero la historia hay que interpretarla dentro de las coordenadas mentales de su época, y esto que a nosotros, varios siglos después, nos parece algo tan pueril, fue un componente característico de la mentalidad medieval, el recurso a los falsos como fórmula de legitimación. Probablemente, de este modo, mediante su empeño en crear una obra historiográfica, a la vez que el Gran Maestre aportaba elementos valorables a su vida cotidiana mediante la preparación de nuevos recursos de conocimiento, de conocimiento histórico, que él entendía como necesario para la acción, también creyó en la eficacia de tal procedimiento para modelar su propia fama de cara a la posteridad.

⁸⁹ Sobre estas actividades de embajada al servicio de los papas de Aviñón y su coincidencia en ellas con el cardenal Gil de Albornoz, pueden verse : Juan Beneyto Pérez, *El Cardenal Albornoz. Hombre de Iglesia y Estado en Castilla e Italia*, Madrid, 1986, pp. 254-256 y Anthony Luttrell, «Juan Fernández de Heredia at Avignon : 1351-1367», pp. 313-316.

⁹⁰ Miguel Cortés Arrese, «Los aspectos del mecenazgo artístico de Juan Fernández de Heredia», Egido-Anguina (edits.), pp. 31-56.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL EPIGONISMO HISTORIOGRÁFICO DE JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA

Tal como ha observado Bernard Guenée⁹¹, la historiografía medieval suele jugar una función de justificación, de legitimación. Desde esta perspectiva, una buena parte de la obra herediana, sobre todo aquella que queda reflejada en textos tales como la *Crónica de Morea*, la *Crónica de los Conqueridores*, o la *Grant Crónica de Espanya*, puede entenderse como la expresión de una cierta búsqueda de epigonismo.

Siendo Heredia un hombre de acción con inquietudes intelectuales, sobre todo expresadas en el terreno de la historiografía, a la vez que cabe apreciar una interrelación entre ambas dimensiones de su existencia, acaso pueda valorarse su entusiasmo puesto en lo historiográfico como la necesidad de sentirse parte del tiempo histórico y de dar sentido a sus acciones a partir de su integración en el mismo, al protagonizar una serie de hechos que tienen precedentes épicos reconocibles en el pasado histórico reconstruido o recreado.

De este modo, la evocación de aquellos acontecimientos históricos próximos o remotos se convierte en justificación de hechos vividos en los que parecen reactualizarse aquéllos pasados. Así tiene lugar un efecto de legitimación añadida al interpretar sus iniciativas políticas, gracias a las referencias históricas, como una cierta forma de epigonismo respecto de hombres y acontecimiento admirados y heroicos.

Heredia parece necesitar saberse seguidor de las huellas de los primeros cruzados que llegaron a Grecia o de los grandes personajes políticos o militares de la literatura grecolatina. Es en ese marco referencial en donde acaso sus iniciativas, incluso las más desafortunadas, podrían hallar pleno sentido, convirtiendo el fracaso en triunfo y el simple sufrimiento en hazaña. Por esta vía, las conquistas que realiza o que pretende realizar las puede interpretar como formando parte de la sucesión de los distintos eslabones de lo que él percibe como la larga cadena de las grandes hazañas militares que en la historia de la humanidad ha habido, y el propio Maestro se transforma en miembro del selecto grupo de sus protagonistas.

Es así que, a través del conocimiento histórico, Heredia se integra en un tiempo del que nuestro personaje quiere tener plena conciencia y sentirse partícipe a pesar de que, para ello, tenga que remitirse a un pasado más o menos lejano, pero que él siente vivo, palpitante, no sólo como una construcción intelectual, sino también, y muy especialmente, a través de sus experiencias personales.

Gracias a esa relación pasado-presente, los reverses se hacen soportables y dignos de mérito y los triunfos elevan su valía, dotando a unos y a otros de esa dimensión epigónica en la que es preciso utilizar unidades de medida distinta de las que se aplican para estimar la talla de los acontecimientos cotidianos.

⁹¹ Bernard Guenée, *Ob. Cit.*, pp. 14-15.

Resultado de todo ello habrá de ser el que Fernández de Heredia, historiador, se convierta en compañero inseparable de un Fernández de Heredia, político, militar, personaje influyente, en suma, hombre de su tiempo, manteniendo entre uno y otro un diálogo del que el investigador actual puede percibir su rumor, y en el que acaso sea posible hallar buena parte del secreto de ese rostro enigmático ⁹² que nos mira desde las miniaturas con que se da principio a sus crónicas, cuidadosamente caligrafiadas e iluminadas ⁹³, como una expresión tangible más de la sensibilidad y de las inquietudes de una personalidad tan compleja y rica en matices como la del Gran Maestre hospitalario.

⁹² Abundantes datos y análisis sobre la representación iconográfica de la imagen del Gran Maestre: Miguel Cortés Arrese, «Los aspectos del mecenazgo artístico de Juan Fernández de Heredia», Egido-Enguita (eds.). pp. 31-56.

⁹³ Sobre las características materiales de los manuscritos heredianos. M. Cortés Arrese, «Manuscritos miniados para don Juan Fernández de Heredia, conservados en España: I. Catalogación», *Seminario de Arte Aragonés*, XXIX (1985), pp. 81-104.